



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

NEGOCIADO DE URBANISMO

Información pública relativa a la aprobación inicial de los Estatutos de la Junta de Compensación, Proyecto de Actuación con determinaciones generales y completas de reparcelación, Proyecto de Urbanización y Proyecto de Urbanización Complementario (referente al viario de enlace con la carretera de Tirgo (SG-V.7), del Sector SUE-D (R.7) «Carretera de Tirgo», de Miranda de Ebro (Burgos).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de noviembre de 2012, se acordó aprobar inicialmente los Estatutos de la Junta de Compensación, Proyecto de Actuación con determinaciones generales y completas de reparcelación, Proyecto de Urbanización y Proyecto de Urbanización Complementario (referente al viario de enlace con la carretera de Tirgo (SG-V.7), del Sector SUE-D (R.7) «Carretera de Tirgo», de Miranda de Ebro (Burgos).

Habiéndose intentado infructuosamente la notificación como interesado en el expediente a D. Fortunato Nieva Yárritu, cuyo último domicilio conocido figura en esta ciudad de Miranda de Ebro, c/ Real Aquende, n.º 28, es por lo que, a través del presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le notifica al objeto de que en el plazo de un mes pueda formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime oportunos.

Miranda de Ebro, 13 de noviembre de 2013.

La Concejala Delegada,
Aitana Hernando Ruiz